

W. Barro Molino
Pide liza Para haver
En Molino =

Se concede liza Para poder haver En molino Enlace que mayor
del suya en el sitio de la izquierda, que a dos cuartos de las piedras
y quedara por esta liza y quinquenta bucalos en el camino
y poniendo un arroyo de mill de principal y edmible. y en las
forma que osee con tiene en su pedimento = lizo. y poniendo lo
ordenado que para con feyn en un arroyo del siete arroyos de la villa de
Vieja de las Indias tambien al principio de las aguas
que toman agua para regar sus heredas mismas por las aguas del
sitio donde se dice abere de fabricar el nuevo molino =

En Vason el seruuio
de gente de su liza
Pide liza =

Al amonente de su liza. demandan esta liza por Real Carta
de ser de sus parcos de Reino, que por la falta de su familia que a
entonces padesce y la precision de ellos a la de forma de los Reynos en la ocasion
del rompim. con franquia, de su liza a su liza. con el maior numero de su
familia que fuere posible. Demandando esta liza y quinquenta bucalos
y dando noticia de la cantidad de seruo de su liza que se ha de ser
para que se enmienden los suprim. y padesce en Reino, que se en
puesen en seruo de liza y seruo. que dize en este encargo de su
y mas pronto e asi diense. Acordo esta liza, que los cau. Comis. de
su liza participen y obedan a las personas en quien padesce en
su liza. y medios que necesita esta accion, para que se padesca
el seruuio de su liza. con la maior bucalidad posible. Demandando que se
solucion de su liza de las circunstancias que son tan notorias, el
la liza de medios en que esta liza se halla. y por los accidentes
Comunes de su liza de su liza y liza de su liza, como por los
qual se se han padesciendo en las Temporales y Curias de su liza,